

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España. . . . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 cts. línea En 4.ª . . . . . 0'10 » » ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

ABANICOS ISIDRO JUAN TEMPORADA DE 1909 Fabricación propia en Valencia. Importación directa del Japón. Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA

TODO NO SALE COMO SE DESEA

«Mal paga el diablo a quien bien le sirve», dice el adagio, y esto podía decir, Azcárate primero, y más tarde Morote, de sus correligionarios. Los méritos ordinarios y extraordinarios contralidos en las lides trabadas en favor de los republicanos, no han tenido otra recompensa que el mas profundo desprecio y algunos y muy subidos insultos. Especialmente Morote bien caro está pagando su arranque de justicia y el rendir culto a su conciencia, pecados graves por lo visto en el campo republicano, cuando no solo se abomina de quien lo realiza, sino que hasta se quiere tapar a cal y canto su nombre existiendo no la renuncia del acta, que con nobleza digna de imitación tenía presentada, sino poniéndole inmediatamente otro nombre, que por lo mismo que es conocido en la crónica escandalosa, se le estima como más apto y más idóneo para borrar el recuerdo del que se dejó llevar por los sanos impulsos de su conciencia.

Sabedores son los republicanos de que la demanda no puede ni debe ser oída dentro de las vigentes leyes; pero cualquiera quita a los que han abofeteado a Morote el gustazo de continuar una campaña que le mortifique por su inesperada rectitud. El mismo don Benito que con tanto ahínco reunió a los republicanos y tomó la palabra para vigorizar la solicitud que desconoce que dentro de las leyes hay medio de conseguir el intento que maquinan? ¿Porque no renuncian sus actas los republicanos por Madrid, y de este modo, dejando la Corte sin el número suficiente de representantes, ajustándose a la ley, el gobierno se verá obligado a decretar las elecciones?

Pero es que puede peligrar algún acta y esto es precisamente lo que se trata de evitar.

Además ¿quién sabe si la parte sana de los republicanos, que no se prestan a los juegos de Sol, ni están conformes con los escándalos de Macías, volverían por el honor de Morote y los más encumbrados hoy serían entonces los más castigados?

¿No fué también vilipendiado Azcárate por unos pocos, los que más gritaban, en León? Y ¿sin embargo, la parte sana de los republicanos, no fueron los que después le reeligieron en justo desagravio de aquellas ofensas?

Fués algo parecido pudiera ocurrir, que si bien es verdad que «el diablo paga mal a quien bien le sirve», no es menos cierto que todo no le sale a medida de su capricho.

Apuntes

Las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces, establecen un nuevo servicio para Murcia durante el tiempo de la Exposición de Valencia.

Habrà un tren directo, que saliendo de Murcia, llegará a la estación de Alicante y a la estación de la compañía de andaluces. En esta estación, una máquina

recogerá el convoy destinado a Valencia y por la línea del puerto lo llevará a la estación de M. Z. y A. De este modo será posible trasladarse de una estación a otra sin moverse del coche que cada cuál ocupe y por lo tanto sin necesidad de entrar en Alicante.

Esto es una gran ventaja para el viajero y dado lo reducido de los precios, es de suponer que sean muchas las familias de Murcia y su región que visiten el gran certamen de Valencia.

Este viaje es de los más bonitos que pueden hacerse en España, de tal modo, que por sí constituye ya una diversión para los extranjeros, que consideran esta línea de Murcia a Alicante como uno de los trayectos más bonitos de esas grandes tournées que suelen hacer por nuestra Península, tantos y tantos extranjeros todos los días.

Para los murcianos debe tener un doble atractivo la Exposición de Valencia. Irán allí para admirar las riquezas que se expongan, pero al mismo tiempo, deben ir para comparar lo suyo con aquello, y ver como es una realidad, que aquí se cuenta con tantos elementos como puedan tener los valencianos: solo hace falta decir «allá vamos» y que haga alguien cabeza.

Una Exposición es hoy un cambio de dinero por efectos y efectos por dinero.

Mucho gasta la población que la hace, pero mucho recoge también y el efecto del certamen trasciende de mucho, no es como algunos creen, su duración limitada al tiempo que están establecidas las pabellones. Allí se acreditan productos y se dan a conocer artículos a los que después se les saca el beneficio durante mucho tiempo. Animo y ya que nos dan facilidades, pues una importantísima es el viaje cómodo y barato, acudamos a ver, a estudiar y a prepararnos para el porvenir.

R. V.

REGLONES BREVES

El triunfo de la belleza

Valencia que ha dado la nota de actualidad con su magnífica Exposición; Valencia que es una tierra privilegiada por la naturaleza; Valencia que es cuna de artistas eminentísimos; esa ciudad bañada por el mar latino, ese pueblo activo y culto que se asienta en medio de jardines cuajados de flores, no podía, no debía prescindir de tributar en las fiestas de su gran certamen, un homenaje a la belleza femenina.

No bastaba dar una prueba de amor al trabajo; no era lo suficiente demostrar que se rendía culto a todas las demostraciones del saber humano: había que hacer algo en pró de una cosa superior a las obras de los hombres; era necesario proclamar el reinado de unos ojos grandes, donde reverberan raudales de luz misteriosa engendradora de castos y puros arrobamientos; había que prorgonar la excelcitud de un rostro perfecto, nimbado por destellos de bondad y de sencillez. Cuando la hermosura de una mujer revela eso, al mirarla, solo sentimos una exaltación de espiritualismo.

Ved en un rostro sereno, en el mirar vivísimo de las pupilas soñadoras

de una mujer hermosa, ved repito, la manifestación de algo superior humano. Allí donde está la perfección estética femenina, está la mano de Dios creando lo más sublime de cuanto en el mundo nos rodea.

Y he aquí que Valencia por medio de una votación exterioriza estos ideales, que se han visto en carnados en una mujer joven, casi una niña, Rosita de la Figuera, que cuenta diez y seis años de edad.

Poco debe importarle a esa hermosa jóven las cinco mil pesetas que le han concedido como premio.

Al verse proclamada debe pensar que no es la materialidad del dinero lo más importante en el homenaje que se le ha tributado.

Ella no es solamente la mujer a quien se ha de considerar en adelante como galardonada en un concurso.

Es algo más que eso. Es la belleza plástica que triunfa en una gran fiesta de la actividad y el trabajo. Rosita de la Figuera, ha sido un símbolo.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

El Alcalde condecorado

El ilustre Alcalde de Murcia don Gerónimo Ruiz, ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Alcalde.

S. M. el Rey se ha dignado concederle la gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos. Mil enhorabuena. Un abrazo.»

Merecidísima es la distinción con que S. M. el Rey se ha servido premiar la gestión verdaderamente patriótica hecha por don Gerónimo Ruiz en la alcaldía de Murcia.

En las postremas de su mando al frente de ella, cuando el señor Ruiz ha recibido de la opinión pruebas inequívocas de contento por su obra benéfica para Murcia al frente del Municipio, cuando el aplauso de la opinión le acompaña a su salida de él, viene esta alta distinción que se le ha concedido a colmar el homenaje que Murcia entera debe tributar a su Alcalde.

Nosotros sabemos que a la excesiva modestia del señor Ruiz ha de halagar más que esas enhorabuena y ese honor que le concede la banda que cruzará su pecho, la satisfacción íntima de haber dotado a Murcia de mejoras importantes que hará imperecedero el nombre honrado e ilustre de don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

A las infinitas pruebas de cariño que recibirá hoy el señor Ruiz Hidalgo por el merecidísimo honor recibido, une la suya más expresiva, la redacción de EL TIEMPO.

Audiencia de Murcia

Su reorganización

Con este título publica nuestro querido colega «El Liberal», un bien escrito artículo dedicado a alabar la meritísima labor realizada por todo el personal de esta Audiencia, para cumplir la Real orden publicada con motivo de la visita de inspección de Tribunales, girada en el año mil novecientos siete.

La actividad desplegada por todos

los señores magistrados, la enormidad de trabajo acumulado que se ha desahogado en poco tiempo, el esfuerzo realizado por el dignísimo personal de Secretaría en esta empresa abrumadora, merece un aplauso de la opinión.

Las altas dotes de inteligencia y actividad desplegadas por el dignísimo señor presidente de esta Audiencia organizando la marcha de la impropia tarea realizada para llegar al fin tan deseado y que era reclamado por la buena administración de Justicia y por el buen nombre de esta Audiencia, merecen ser conocidas por la opinión y por el señor ministro de Gracia y Justicia, que ordenó la realización de tan árdua tarea.

Para formar idea de la abrumadora empresa realizada, basta conocer los siguientes datos que extractamos del artículo de nuestro colega:

«Autos terminados del 17 de Septiembre del 907 al 16 de Septiembre de 1908, 3.670, entre ellos 809 por sentencia.

Del 17 de Septiembre del 908 al 28 de Febrero del 909, 1.265 causas, entre ellas 563 por sentencia.

Del 1.º de Marzo del 909 al 25 de Mayo del mismo año, 1.322, entre ellas 687 por sentencia.

Total de causas terminadas desde 17 de Septiembre del 897, 5.597. Quedan pendientes y están en tramitación 892, de las que hay ya señaladas para juicio 233.

Ejecutorias; Despachadas desde el 17 de Septiembre del 907 al 16 de Septiembre del 908, 803.

Dada el 17 de Septiembre del 908 al 28 de Febrero del 909, 491.

Desde 1.º de Marzo del 909 al 25 de mes de Mayo, 526. Total 1820.»

Conocidos estos datos nadie ha de regatear los aplausos que merecen el señor García Grande, por su acertada dirección, los dignísimos magistrados que han trabajado diariamente en tres secciones para despachar centenares de procesos atrasados y el inteligente personal de Secretaría, que con un esfuerzo sobrehumano ha coadyugado a la realización de esta meritísima empresa.

Los altos poderes del Estado, que tanto interés venían demostrando en colocar a la Audiencia de Murcia en el estado en que hoy se encuentra, han reconocido la importancia de la labor realizada y al efecto hacemos constar con verdadera satisfacción, que han sido honrados con la concesión de la encomienda de Isabel la Católica los dignísimos magistrados suplentes don Rosendo Alcázar Zamora, don Dionisio Alcázar Mazón, don Mariano Pérez María y don Antonio Clemares Martínez.

Esta obra realizada por orden del ministro de Gracia y Justicia y en la que ha puesto especial interés un ilustre murciano interesado siempre en todo aquello que sea un bien para Murcia, merece todo género de alabanzas pues prescindiendo en un todo de la cuestión política se ha intentado y se ha conseguido el saneamiento interior de la Audiencia.

A los aplausos que al señor Presidente, señores Magistrados y a todo el personal de la Audiencia dedica nuestro querido colega «El Liberal» y que indudablemente han de ser otorgados por la opinión, unimos con el mayor gusto

los nuestros por ser de la más estricta justicia.

Se acabó el debate

Con un discurso del señor ministro de la Gobernación, que él mismo calificó de explicación matemática de las pasadas elecciones, y que fué recibido con grandes muestras de aprobación por parte de la mayoría, y en el que llevaron la peor parte los que interrumpieron, como el señor Burell, al señor La Cierva, porque, en realidad, al señor Morat no había motivo para atacarle, y con el discurso, notable por su serenidad y su elevación— y no hay que decir si elocuente— del señor Maura, terminó el debate que comenzara el señor Morat con su interpelación; de él ha resultado un éxito parlamentario para el Gobierno, que ha aumentado el malhumor de algunos liberales, para los cuales tuvo su jefe esta frase, en una rectificación:

«¿He de censurar por fuerza al señor Maura, sólo porque está en el Gobierno, y yo estoy en la oposición? Yo no hablo para los que creen que estoy obligado a semejante cosa.»

Y quede para el final de esta impresión decir dos palabras del careado mensaje de los republicanos.

Lo único importante (1) fué que la presentación la hizo don Benito Pérez Galdós, en breves e insignificantes frases. Una especie de «aquí está esto», sin relieve alguno.

El Galdós que escriba los episodios de esta historia política contemporánea prescibirá, de seguro, de esta intervención parlamentaria de Galdós, que en «argot» teatral se llamaría «embolado».

Al fin de la sesión, casi, el señor Romero recitó su papel, recibió un varapalo del jefe del Gobierno, y se levantó la sesión.

Ya quedau muy pocas, a juzgar por los síntomas. «Gaudeamus igitur».

Las cosas en su punto

Como se ha alardeado tanto de la victoria de los republicanos y especialmente en Madrid, el debate planteado por el señor Morat, ha dado ocasión a nuestro ilustre paisano el Ministro de la Gobernación, para colocar las cosas en su verdadero terreno.

Los siguientes párrafos que publicamos de un periódico de la Corte nos dan una idea bien clara de lo que acabamos de exponer.

«Contestando a la interpelación del señor Morat sobre las últimas elecciones municipales, ha hecho el señor ministro de la Gobernación un concienzudo discurso, notable por más de un concepto, examinando lo que aquellas elecciones significan desde el punto de vista de la sinceridad electoral, y demostrando que ese triunfo de que alardean los republicanos es una pura fantasía; pues la estadística demuestra que en estas elecciones comparadas con las de 1906, los republicanos han perdido en toda España 24 puestos; hecho, que reconocida por todo el mundo la absoluta legalidad con que el Gobierno

ha procedido en las pasadas elecciones, no puede significar un progreso de las ideas republicanas.

En cuanto a Madrid, tampoco puede decirse, con justicia, que las fuerzas republicanas han arrollado a las monárquicas, puesto que éstas obtuvieron más de 7.000 votos sobre aquéllas, y no hay que decir, como argumento, que obtuvieron mayor número de concejales; pues en los distritos donde triunfaron, cada elector, con su voto, eligió tres concejales, mientras que en los otros distritos donde triunfaron los monárquicos, por ser menor el número de votantes, el elector, con su voto, sólo podía elegir un concejal.

El discurso del señor La Cierva, claro y documentadísimo, puesto que habla con la lógica inflexible de los números, ha producido gran sensación en la Cámara, y ha sido muy elogiado por la mayoría y por los oyentes desapasionados e imparciales.

A última hora comenzaba a recitar el señor Morat, el cual, como hombre de espíritu elevado y sereno, no ha podido menos de reconocer la sinceridad absoluta con que en las elecciones ha procedido el Gobierno.»

EUREKA

Concurso Literario

Trabajos recibidos:

- 1. Lema: Allá va esta lata—ya se yo do va. 2. Iris 2... Y doce una docena.—4. Lirio entre cardos.—5. El buen de Jalcido.—6. Sonleza.—7. Alma de artista.—8. All right.—9. ¡No te pases!—10. Ouve no cadav.—11. L'amor en nuive —(i sole o l'atre stelle.—12. Y una virgen de las primeras.—13. Las manos de mi princesa.—14. Pecadora.—15. Paz, progreso, fraternidad.—16. Ojos claros, serenos.—17. Ideales.—18. Todo cuerpo sumergido en un fluido etc.—19. Gente alegre.—20. ¡Caracoles!—21. ¡Animaitos!—22. Primavera.—23. Guendíaca.—24. Fantasía.—25. Hay más ángel en su cara, que ángeles hay en el cielo.—26. Mater.—27. Por la cultura.—28. Corto y estrecho.—29. Caridad.—30. Cuando las bas del vecino.—31. Lás de ella.—32. La virtud más benéfica.—33. Dolores.—34. F é ida.—35. Justicia perdida.—36. Pueblerina.—37. Cuanto de reyes.—38. G.osa.—39. Gratitud.—40. La vida es un sueño.—41. Para ella.—42. Horror.—43. Fragmentos de una carta.—44. N.ña.—45. el tema de la verdad.—46. Esperanza.—47. A España.—48. La fidelidad.—49. Honremos al zaragozano.—50. Ducal.—51. La vida galante con ópio y champagne.—52. Pascualillo.—53. Al moato.—54. Lo mismo.—55. Presentida.—56. Penski lanti.—57. Las manos.—58. Be en, verdad y belleza.—59. Flores de piedad.—60. Cuanto que puede ser historia.

Boletín Oficial

El del día 3 contiene: R. O. de Gobernación llamando a concurso de obras de reparación para Médicos de la Marina Civil. R. O. de Gobernación sobre ascensos del Cuadro de Seguridad. Anunciando dos casos de peste bubónica en Port Saïd.

Petición de pertenencias de mi...

EN LA PRIMERA COMUNIÓN de la niña Carmen García Giner

Eleva ya su frente La encantadora niña, Sonríe venturosa, Jesús la llama y al altar camina.

No temas: quien te llama, Quiera ser tu delicia: No mira si eres pecco, Inquiere solamente si eres limpia.

Aquel á cuyos ojos Toda gloria es mezquina, Pudo negar al angel El pan de la sagrada Eucaristia,

Tu comunión primera Es promesa de vida, De la vida del cielo Que toma del sagrario su partida.

La sangre del cordero La tuya santifica, Y conocer ya puedes Como do un Dios el corazón pal-

Que no te alejes nunca De esa llama divina, Que ilustrando la mente, Conforta el alma y en amor la

Hoy te sonrío el cielo, Te sonrío la vida, La ilusión te sonrío, Y hasta en las piedras hallarás

PEDRO GIL GARCIA. Ciudad Real 30 Mayo 1908.

NIÑO ATROPELLADO

Ayer tarde á las cinco y media ocurrió una sensible desgracia en la calle de San Patricio.

CORVERA

Con gran sentimiento se ha recibido en esta la noticia de que el Sr. Curan don Eleuterio Herrero Lozano, ha sido trasladado á Moratilla.

Dicho señor se había hecho acreedor á la gratitud de todo el vecindario por el celo incansable demostrado en el desempeño de su cargo, al frente del cual ha estado cinco años.

Durante ese tiempo ha restaurado la iglesia, llevando á cabo reformas tan importantes como el arreglo de la imagen de la Purísima y otras obras que harán que en Corvera no se olvide durante mucho tiempo el nombre de don Eleuterio Herrero.

También ha hecho tan virtuoso sacerdote muchas obras de caridad, que á pesar de querer guardar la mayor reserva sobre ellas, han trascendido al público, por que el bien que se practica no puede estar oculto.

Por esto son muchos los pobres que sentirán su ausencia. Cúmplenos á la vez de dejar consignado el vacío que el señor Herrero dejará en Corvera, felicitarle por su nuevo cargo, deseándole en él todo género de prosperidades.

Corresponsal

Por las víctimas de Morral

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

En la iglesia de San Francisco se ha celebrado una misa en sufragio de las almas de los jefes y oficiales que murieron á consecuencia del atentado de Morral.

Ha sido costeada por el regimiento de Wad-Ras.

MEJORADO

(Por telégrafo) 2.—A las 11'50 n.

Se encuentra mejor de la herida que se produjo al caer del caballo, el brigadier Benítez Parodi.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SUOORSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

La reina Cristina

(Por telégrafo) 2.—A las 11'15 n.

La reina Cristina irá á la Granja en los días de alumbramiento de la reina Victoria.

Por ahora continuará en Madrid.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO

Sesión del día 2 2.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las 3'30. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. Se entra en la orden del día. El presidente invita á la reunión de sesiones. Se reanuda la sesión continuando

do el debate sobre comunicaciónes marítimas.

Usan de la palabra Maestre y el ministro de Fomento y para rectificar Díaz Moreu.

Terminada la totalidad, se pasa á la discusión de los artículos. Se retiran enmiendas al artículo primero de Calbetón y de Palomo al 4, 5, 10 y 16.

Carranza retira también otras al 7 y 17.

Se suspende el debate. Se aprueba el dictamen sobre habitaciones baratas. Se levanta la sesión á las 7'35.

CONGRESO

Sesión del día 2

Se abre la sesión á las 3'50. Preside Dato.

Rosales pide al ministro de la Gobernación remita el expediente sobre la separación del Secretario Osorno.

Rodes explana la interpelación sobre los sucesos de Betanzos y Puentedeume.

Empieza afirmando que son injustificadas las medidas gubernativas y las persecuciones judiciales que sufren algunos vecinos de aquella población.

Recuerda los antecedentes del Juez de Betanzos, aduciendo que ha sido siempre enemigo de los asociados agrícolas.

Rueda á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que procuren poner término al estado anormal, para evitar la indignación de aquellos vecinos.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno solo desea que la tranquilidad se restablezca.

Ofrece estimular el celo del Ministerio fiscal y el presidente de la Audiencia.

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno se ha limitado á adoptar las medidas gubernativas necesarias, ante las hondas perturbaciones sociales que han tenido repercusión diferentes veces en los campos, procurando el mantenimiento del orden, observando la fuerza pública y el gobernador, la más estricta imparcialidad en el ejercicio del derecho.

Rodes rectifica. Dice precisa que se compruebe si los autores han sido los vecinos encarcelados.

El ministro de Justicia replicó que tenía que limitarse á excitar la imparcialidad y el celo del Ministerio fiscal.

Portela interviene, haciendo consideraciones acerca de las causas del conflicto que en Galicia existe.

Achaca la mayor causa al problema de los foros. Censura al Gobierno por inhibirse en este asunto, no prestando atención á las reclamaciones del ministro de Gracia y Justicia. Dice que se preocupa del asunto.

Seoane interviene. Se reunen las sesiones. Se reanuda la sesión dando cuenta del resultado.

Continúa la interpelación de Romero acerca de la convocatoria para elección de diputados á Cortes por Madrid.

Nougués consume el segundo turno, censurando al Gobierno que se niega á acceder á la petición de 45.000 ciudadanos que desean se verifique.

Propone al Gobierno que se aplique el artículo 29, no permitiendo que se presente más que un candidato republicano.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que si bien es cierto que el asunto es de la competencia del Congreso, el Gobierno no puede ser ageno porque le corresponde la dirección de la mayoría.

Niega que el Gobierno tenga miedo por el resultado de la elec-

ción, porque la respetaría como ha hecho en otras partes.

Terminó remitiéndose á lo dicho ayer por el presidente del Consejo, reiterando el propósito de no convocar por ahora á elecciones por Madrid.

Ambos oradores rectifican brevemente.

Se entra en la orden del día. Se toma en consideración la proposición de ley de Díaz Corobés.

Se levanta la sesión á las 7.

Preparativos

(Por telégrafo) 2.—A las 11'50 n.

El viernes en tren especial saldrán para la Granja los alabarderos y el personal de las caballerizas reales.

DE POLITICA

(POR TELEGRAMA) Besada y Maura

2.—A las 11'15 n.

El señor Gonzalez Besada ha conferenciado en el Senado con el señor Maura.

Se dió cuenta del resultado de la recaudación en el mes anterior.

Las reformas de Correos

Moret ha conferenciado con López Dominguez y López Muñoz.

A este último le ha dado instrucciones referentes á la discusión del proyecto de Correos y Telégrafos.

Creése que la discusión de este proyecto empezará mañana, si se termina el debate de Comunicaciones.

Luca de Tena ha presentado varias enmiendas al proyecto de Correos.

Jefe que viaja

(POR TELEGRAMA) 2.—A las 11'15 n.

Ha llegado á esta Corte el jefe de los conservadores de Huelva, don Manuel Burgos.

Suceso en un tren

(POR TELEGRAMA) 3.—A las 3'15 m.

Anoche en el expreso de Andalucía, regresaron á Madrid Rodrigo Soriano y el exdiputado Bore y Romero.

En un departamento contiguo al que ocupaban estos señores, viajaba una señora de nacionalidad francesa.

Al llegar á Puente Genil se oyó á la señora gritar.

El tren continuó su marcha hasta Puente Genil.

Allí se supo que la viajera había recibido un balazo.

El proyectil le causó dos orificios del tamaño de una peseta.

Se ignoran los detalles de este extraño suceso.

DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA) Procesión cívica

3.—A las 2'50 m.

Mañana se celebrará la procesión cívica, para la traslación de los restos de los mártires de la Independencia al mausoleo construído en el claustro de la Catedral.

Asistirán todas las autoridades y comisiones del ejército y de la armada, somatenes, entidades locales y el Ayuntamiento.

Diez sargentos pertenecientes á los cuerpos é Institutos de la guarnición custodiarán los restos.

Alumbrado por electricidad Baja importante en el precio.

La Empresa LEBÓN Y COMPAÑIA participa á los consumidores, por contador, de energía eléctrica para alumbrado, que desde el 1º del mes actual suministra el kilowat hora á SESENTA CÉNTIMOS de peseta, lo que representa una reducción de 40 á 25 por 100 sobre los precios establecidos hasta dicha fecha.

El acto promete revestir grandiosa solemnidad.

Vazquez de Mella

El Señor Vazquez de Mella desistió de marchar anoche á Madrid.

Esta noche pronunciará un discurso en el Centro Nacionalista. Mañana será obsequiado con un banquete en el Tibidabo.

Por la noche marchará á Madrid.

La marquesa de Villanueva.

Ha fallecido la marquesa de Villanueva y Geltrú, madre del marqués de Marianao.

Su muerte ha sido muy sentida.

El capitán general

La procesión cívica para traslación de los restos de los mártires de la independencia será presidida por el capitán general de esta región.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

Artículo 86. «Subasta». La subasta para adjudicación de las obras se efectuará con arreglo á la Instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y tendrá efecto en el día, hora y lugar que se designe en los anuncios que, previa y oportunamente se publiquen, siendo el Letrado, don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y don Antonio Clemares Valero, los designados por el Excmo. Ayuntamiento para verificar en Murcia y Madrid, respectivamente, el bastaneo de poderes á que se refiere el artículo 15 de la mencionada Instrucción.

Artículo 87. «Cantidad tipo para la subasta». La cantidad que servirá de tipo para la subasta será á la que asciende el adjunto presupuesto de contrata.

Artículo 88. «Proposiciones». Las proposiciones para ser admitidas, deberán presentarse ajustadas al modelo que va unido á estas condiciones, en cada una de ellas se consignará una cantidad que no exceda de la que designa como tipo de subasta en el artículo anterior.

Además, dichas proposiciones se atenderán en lo que fuese menester, á lo prevenido en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 18 de Noviembre de 1904.

Artículo 89. «Fianza ó depósito provisional». La fianza ó depósito provisional necesaria para poder presentar una proposición cualquiera, será la cantidad á que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata de obras.

Artículo 90. «Fianza definitiva». La Cantidad que habrá de depositarse por el contratista en concepto de fianza ó depósito de garantía será igual al importe de 10 por 100 de aquel en que se le hubiese adjudicado la subasta.

Artículo 91. «Cesión ó traspaso de derechos del rematante». La subrogación ó cesión y traspaso de los derechos del rematante se podrán efectuar con sujeción á lo prevenido en los artículos 25 y 26 de la Instrucción citada en el art. 82 de estas condiciones, pero no se autorizan por el Ayuntamiento, en el caso de hallarse ya otorgada la escritura ó formalizado el contrato, si el Contratista,

cuando lo solicite, no tuviese efectuadas las obras que importan á lo menos el 25 por 100 de la cantidad por la que hubiese sido adjudicada la subasta.

Artículo 92. «Recepción provisional». La recepción provisional de la obra tendrá lugar á su terminación y cuando avise el Contratista al Excmo. Ayuntamiento.

El acto del reconocimiento de la misma se llevará á cabo por el Arquitecto Director y será presenciado por la ilustre Comisión de Fomento ó por los ilustres señores Concejales que se designen al efecto, extendiéndose la correspondiente acta y haciéndose la recepción (si dichas obras se hallan en condiciones de ser recibidas), todo sin perjuicio de lo que, respecto de dicha acta, pueda resolver el Ayuntamiento, á cuya aprobación deberá ser ésta oportunamente sometida.

Al acto de la recepción provisional concurrirán el Director de las obras y el Contratista, quienes firmarán el acta correspondiente.

Si el Contratista no concurriese al acto de la recepción provisional ó la definitiva, por sí ni apoderado, se entenderá que renuncia al derecho de asistir al mismo.

Artículo 93. «Plazo de garantía». Desde el día que se verifique la recepción provisional empezará á correr el plazo de garantía, que será de seis meses, á partir del día citado, quedando, durante dicho plazo, la conservación de las obras y arreglo de desperfectos que provengan de su mala construcción á cargo del Contratista, quien no queda exento de responsabilidad, hasta que recibidas éstas definitivamente sea aprobada la correspondiente acta de recepción definitiva.

Durante dicho plazo estarán entregadas las expresadas obras al servicio á que se hallan destinadas sin que por ello pueda el Contratista hacer reclamación alguna.

Artículo 94. «Recepción definitiva». La recepción definitiva se verificará luego que haya terminado el plazo de garantía en igual forma y con las formalidades que la provisional, cesando la responsabilidad del Contratista el día en que aquella recepción tenga lugar si las obras resultasen definitivamente admitidas y fuesen aprobada la correspondiente acta.

Artículo 95. «Liquidación de las obras». Después de verificada la recepción definitiva de toda clase de obra ejecutada, se hará la liquidación total de las obras conforme á lo prevenido en la artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de estas condiciones iniciando en dicha liquidación general el 10 por 100, que se habrá retenido en la Tesorería municipal para cada certificación librada y cuenta y cobrada.

SE CONTINUARA

Polémica terminada

En virtud de las dudas y cuestiones ocasionadas por los trabajos que anunciamos de lana, heber y la medida, por DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DUROS etc. y en omisión de puñales, para evidenciar una vez más, aunque con inmodestia, la seriedad de esta causa, invitamos á varios incrédulos á comprobar la verdad de nuestros ofrecimientos, reconociendo con verdadero acorbro, que la realidad supera en mucho á lo ofrecido y quedando sentada que la pañería mejor surtida y más barata de Murcia es la de

HIJOS DE J. PALAZÓN

Trapería, 46. Cuatro Esquinas

Boletín Religioso

JUNIO 1909

VIERNES IV

Santos Francisco Caracciolo f.d. y Rutillo, Quirino y compa. mra. I. P.—Temp.—Ayuno.

CULTOS

Ejercicios del Sagrado C. de Jesús

En San Nicolás.—Se celebrará a las siete de la mañana. Expuesto S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de esta día se aplica por la intención de doña Rufina Martínez, en sufragio de su esposo.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 4: Por don Matías y doña Cayetana Rico.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde. Día 4: doña Carmen Piqueras, por su esposo.

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete, excepto cuando esté la Vela que será a las cinco y media y los de la novena a las cinco y media. Día 4: por los difuntos de don Camilo Vicente.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En San Bartolomé por doña Francisca Peluz Villalba, de Ayuso.

Día 5.—En San Antonio por doña Bárbara Andreu.

Noticias locales

De regreso

Ha regresado de A. bacete nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Estufa de desinfección

Desinfección hecha en el día de la fecha:

Calle de Sardoy, núm. 10.—5 habitaciones de 140 ms. cbs., 19 prendas de ropa en el domicilio, por viruela.

Apóstoles, 2, 2.—2 habitaciones de 110 ms. cbs. y 47 prendas de ropa para la estufa, por viruela.

En la vía pública.—Julían Romea, una alcantarilla y un urinario. Sta. Gertrudis, una alcantarilla. Angel Guirao, tres id. Serrano Alcázar, una id. Feligros, una id. Montijo, dos id. San Lorenzo, cuatro id. Zoco, dos id. Zambrana, una id. Saavedra Fajardo, dieciséis id. Selgas, dos id. Sta. Quiteria, tres id. Luisa Aledo, dos id. Balsas, cinco id.

Total: 44 alcantarillas y un urinario.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Cartagena, D. Angel Moreno.

Sea bien venido.

Bautizo

En la ermita de la hermosa finca que en el término del Palmar posee el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Diego Fontes Alemán, se ha verificado el acto de administrar las regeneradoras aguas del bautismo a la preciosa niña que recientemente dió a luz la distinguida esposa de dicho señor.

Administró el Sacramento el cura párroco del Palmar, imponiéndole la nueva cristiana el poético nombre de Fuensanta.

Fueron padrinos don Pedro Albaladejo y su distinguida esposa. Al acto asistieron numerosos amigos de los señores Fontes y Albaladejo, los cuales fueron obsequiados espléndidamente con dulces helados, chocolate, licores y habanes.

Reiteramos a los dichosos padres y toda su distinguida familia nuestra felicitación por este fausto suceso.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

A Toledo

En el correo de esta tarde ha salido para Toledo el joven canónigo de aquella Catedral, nuestro muy querido amigo don Francisco Frutos Vallente.

Le deseamos buen viaje.

Vacuna.

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido a esta Gobernación civil cincuenta Vials de vacuna que equivale a quinientas vacunaciones.

Carretero atropellado

Esta mañana próximo a las doce ha ingresado en el Hospital el carretero Juan Ruiz González.

Dicho individuo ha sido reconocido por el personal facultativo de guardias, resultando que padece magullamiento ocasionado por haberse pasado por encima el carro que guiaba, en la carretera de Murcia a Cartagena y sitio conocido por la venta del civil.

Su estado no es de gravedad.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cintu, NOVEDADES, Perfumerías, Géneros de punto, Pelmás, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 45—Amorós-Puzmarina, 2

La electromotora S A

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Defunción

Nuestro distinguido amigo el virtuoso y docto profesor de este Seminario don Gerónimo Gades pasa por la profunda pena de haber perdido a su querida y virtuosa madre doña Teresa Ruiz Martínez que falleció en la villa de Molina el día 2 del corriente.

Como propia, sentimos la desgracia, y al elevar nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada pedimos al Todopoderoso que conceda las fuerzas necesarias a nuestro distinguido amigo, a su atribulado padre y a su afligida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50 000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e. traseño, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

De regreso

De Madrid ha regresado después de haber obtenido brillantes notas en la facultad de medicina el estudiante joven don Assensio Conejero Benedicto.

Enviamosle nuestra cordial enhorabuena.

Para Junilla

Ha salido para Junilla después de haber permanecido entre nosotros el Rvd. Padre José Jordá, Superior que fué de esta residencia de Franciscanos.

Le deseamos feliz viaje.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Joven

De obras Públicas

El Alcalde de Alcantarilla remite el pliego de aceptación y recibo autorizado, por el representante de la Excm. señora Marquesa de Villamantilla de Perales, que se le remitió en 27 de Mayo último.

—Don Pedro del Portillo Ortega, de Yecla, como presidente de la Sociedad Eléctrica Yeclana, presenta escrito dirigido del ministro de Fomento interesando prorrogar para terminar las obras de la Fabrica que tiene establecida en dicha ciudad.

—Don Miguel Zapata, contesta a las oposiciones presentadas contra su proyecto sobre ocupación de terrenos en la Zona marítima de Portmán.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Joven

De Instrucción Pública

Por anuncio fecha 3 del presente se reclaman a varios señores maestros de esta provincia las hojas de méritos y servicios con objeto de completar la cuarta clase de los escalafones de los maestros y maestras de primera enseñanza.

UEREIS PROBAR buena Gaseosa,

Agua de Seitz y refrescos gaseosos? Visítala la Fabrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antonio.

El cuerpo de Seguridad

Durante el mes de Mayo ha pres-

tado el cuerpo de seguridad 186 servicios en las dos secciones en que está dividida dicha fuerza.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Joven

Herido

En la madrugada anterior el guardia nocturno José Ruiz, aux. de la fuerza de Seguridad número 31 y 43, han conducido al Hospital a Pedro Sánchez herido en la rifa por su amigo Antonio Alegría.

El médico de guardia le apreció una herida incisa en la mano izquierda.

El agresor fué detenido é ingresado en la cárcel correccional.

Martos

La guardia civil del puesto de Cabezo de Torres, ha detenido a José Belmonte Rodríguez, natural de Fuente Alamo, domiciliado en la calle de los Postigos del barrio de San Juan de esta capital, como autor de varios hurtos cometidos a Francisco Aparicio Cánovas vecino de Matanzas.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de San Juan.

ORTEGA Cirujano-dentista.

—Sociedad.9.

Gratitud

La afligida esposa é hijos del que en vida fué el conocido industrial don José López Loza (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias a cuantas personas les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro.

Al cumplir este encargo, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Estufa de desinfección

Día 2 de Junio.—Calle del Príncipe Alfonso, núm. 72, principal.—Una habitación de 100 metros cúbicos y 50 prendas de ropas en la estufa por higieno.

Plumas Stilográficas Bos-

tón

Se han recibido en el Bazar Murciano.

Las únicas que contienen la verdadera Pluma de Oro de ley.

Se venden al precio asombroso de SIETE pesetas.

Viajeros

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia don Angel Guirao Girada.

Sea bien venido.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana doña Mercedes (q. e. p. d.), ha regresado del viaje que estaba realizando por Italia, nuestro amigo don Sebastián Ferro Cocchi.

Al enviarle nuestro saludo de bienvenida, le reiteramos nuestro pésame.

—Ha salido para Madrid, el distinguido abogado don Antonio Becerril.

Le deseamos buen viaje.

Visita

Hoy ha visitado al señor Gobernador, el Excmo. señor Marqués de Corvera.

Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano. La casa Gal, ofrece a sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar.

Usad en la presente temporada el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas enaminadas a naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulación.

Se vende a un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena,

Traslado de restos

Hasido autorizado don Manuel Castro Belda Buitrago, vecino de Mula, para trasladar los restos mortales de doña Amparo Aparicio Moreno desde el cementerio cianstrado de dicha ciudad, al nuevo de San Ildefonso de la misma.

Detenidos

Por la guardia civil del puesto de Bonisján, han sido detenidos los individuos Francisco, Antonio y Salvador Vives Nicolás, de 27, 21 y 13 años de edad respectivamente, habiendo sido puestos en estas cárceles a disposición del señor Juez de Instrucción de la Catedral que los tenía reclamados.

Importante

Los buenos estudiantes que deseen ingresar en la próxima convocatoria de oficiales quintos de Correos, acudirán a la Academia del antiguo funcionario de la Sección de Geografía de la Dirección general y Sub Director de Telégrafos jubilado don José Manchón.—Apóstoles, 11.

La Legislación se enseña con las modificaciones introducidas por La Cierva. 15—1

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

EN CARTAGENA

Calle Mayor, núm. 33

Desde Mazarrón

Por persona muy caracterizada, sabemos viene recibiendo, para su próximo enlace, muchos, bonitos y escogidísimos regalos de arte, la bella y muy simpática señorita Soledad Hernández, hija de nuestro muy distinguido y estimado amigo don Javier.

Nos alegramos mucho de esta prueba de simpatía y por adelantado enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Teatro Circo

Anoche se pusieron en escena en este teatro «El puño de rosas» y «La Mala sombra».

En estas, fueron muy aplaudidos por la buena interpretación que dieron a sus papeles la señorita Corro y Torres, y los señores Sánchez, Mula, y el tenor cómico señor Marcos que es muy aplaudido por el acierto con que cumple el desempeño de sus papeles.

Esta noche en la doble se pondrá el estreno de «Las Bandoleras» y «La corria de Toros».

Fuente-álamo

Ha regresado a esta, después de unos brillantes exámenes, donde ha merecido la clasificación de dos notables y dos matriculas de honor, el aprovechado joven don Dionisio Terrer, hijo del notario de este pueblo don Napoleón.

Mil felicidades a dicho estudiante, las que hacemos extensivas a sus padres por la justa satisfacción que experimentan por este triunfo.

EL CORRESPONSAL.

Grandes Hoteles

Patrón y Universal

Nuevo servicio en obsequio de los señores veraneantes y del público en general.

Expendedmos en los dos Hoteles talonarios con vales al portador, valaderos desde 1.º de Junio al 31 de Agosto próximo.

Servicio en el HOTEL PATRÓN. Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, a 2'50 ptas. 37'50. Id. de 30 id. id. id. a 2'25, 67'50. Id. de 60 id. id. id. a 2, 120.

Servicio en el HOTEL UNIVERSAL. Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, a 2 ptas. 30. Id. de 30 id. id. id. a 1'75, 52'50. Id. de 60 id. id. id. a 1'50, 90.

Pago anticipado

La «Gaceta»

(Por TELEGRAFO)

3.—A las 2'15 t.

La «Gaceta» de hoy contiene: La firma de ayer del Ministerio de la Guerra.

Una disposición recordando a los alcaldes el exacto cumplimiento del decreto de Marzo de 1891 respecto a las reclamaciones que se presenten contra elecciones.

Anunciando vacantes las escribanías de Belmonte, San Roque, Guadix, Sigüenza y Arenís de San Pedro.

La primera y la última se cubrirán por traslado y las restantes por antigüedad.

Relación de aspirantes admitidos á exámenes de ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

3—A las 3'15 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura hizo un breve discurso sobre política interior y exterior.

Expuso el estado actual de los debates del Senado donde confía que en la presente semana quedarán aprobados los proyectos pendientes y que estima el Gobierno muy necesarios.

Se trató también del traslado de la Corte a la Granja.

El Rey restablecido

(POR TELEGRAFO)

3—A las 3'10 t.

S. M. el Rey se encuentra completamente restablecido del pequeño accidente que sufrió jugando al polo en el Hipódromo de la Castellana.

Firma de Gobernación

(Por Telégrafo)

3—A las 3'15 t.

S. M. el Rey ha firmado un decreto promoviendo a jefes del cuerpo de telégrafos á don Fernando Jiménez Berenguer y á don Rafael Campos, y á inspector del mismo cuerpo á don Camilo Gimeno Victoria.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

3—A las 3'15 t.

El general Linares ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Uno proponiendo el coronel de caballería don Luis Marchesi Butier para el mando del escuadrón de la escolta Real, y al coronel de caballería don Pascual Eurile García, para el mando del regimiento de Lusitania.

Y otro decreto concediendo la cruz del mérito militar, al coronel de artillería don José Fernández Labreda.

Observaciones

Día 2 de Junio de 1909

9 m. 3 tarde

Presión barométrica en milímetros . . . 757 5 756 5

Temperatura . . . 21 4 23 0

Viento | Dirección . . . O SO

Fuerza . . . brisa, brisa.

Estado del cielo . . . Dpjd. Nbd.

Temperatura m.ª a la sombra 23 4

Idem idem al sol . . . 29 7

Idem mínima del aire . . . 11 5

Idem idem en el reflector . . . 9 6

Evaporación en milímetros. 10 0

Lluvia, en idem . . . 0 0

SECCION AMENA

CHARADA

Solución á la anterior: Caramelo.

OTRA

«Prima-dos» es la rebsja que se hace por la envoltur; «tercia» y «cuarta» siempre dur, y es del universo f-ja. Mi «total» en conclusión una ciudad de Aragón.

OTRA

Mi «segunda» es una nota de la escala musical, y «prima-tercera» el fruto que mi «todo» sue le dar.

OTRA

Con mi «primera» solfea quien nota musicales ama; con «dos tercera» se llama á cualquier cosa que sea. Mi «todo» es fuerza se vea en concepto grande ó fama,

TERCIO SILABICO

Sustituir los puntos por letras, de modo que horizontalmente se lea: 1.º instrumento musical; 2.º tiempo de verbo; 3.º nombre de mujer.

La solución mañana.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma frar 36, oficio mercantil contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

Ultima creación

Encendedores para cigarro por medio de botones; nada gastan, no abultan, muy útiles para campo, automóvil y viaje.

Precio 2 pesetas.—En el Bazar. Mureliano.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas cartera, Brodequis etc.

Géneros: Tafieta negro y color, charol, dóngeias y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo á elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Heras

PLATERIA, 71.

Curación radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas.

3 » 2.ª » 6 »

4 » 1.ª » 15 »

5 » 2.ª » 20 »

6 » 1.ª » 35 »

7 » 2.ª » 35 »

8 » 1.ª » 75 »

9 » 2.ª » 60 »

Una Plana 1.ª » 150 »

2.ª » 100 »

Los señores suscriptores de fuera de la capital puedan enviar el original por telégrafo, siendo de cuenta los gastos que esto ocasiona.

Imprenta de EL TIEMPO.

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídense catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

# PLATA MENESES

# AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lonsarta, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

# Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

- Fes de vida.
- Avisos de matrimonio para el juzgado.
- Actas de matrimonio.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

# LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# ALMACEN DE CRISTALES

## Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 25 centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

# Brugarolas y Compañía

## Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULES

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

# Gran Hotel y Restaurant

## DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

# SERVICIOS

## de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Juan de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tangor, Garabuncho, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comenzar el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tangor

Salidas de Cádiz, Lunas, Miércoles y Viernes para Tangor, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.  
Salidas de Tangor: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos y venta como ensayos, de sus bases los exportadores.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

# Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

# Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio 2.º entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza G.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rafales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Gavala, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonta, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Juanos, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blossa, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

# Sociedad General

DE

# Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—

Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—

Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido alcohólico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importación para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Abos importación. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para hacer las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID